

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de septiembre de 2022 Hora: 12:02:13

Recibo No. AB22393991 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22393991B1769

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2022, SE REALIZARÁN LAS ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA MÁS INFORMACIÓN, PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 4), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CONSTRUCTORA OZUL S A S

Nit: 900.825.863-5 Administración : Direccion

Seccional De Impuestos De Bogota

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02549137

Fecha de matrícula: 3 de marzo de 2015

Último año renovado: 2022

Fecha de renovación: 23 de marzo de 2022

Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra 54 # 123A - 09

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: constructoraozul@gmail.com

Teléfono comercial 1: 6314417
Teléfono comercial 2: 3222258455
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cra 54 # 123A - 09

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: constructoraozul@gmail.com



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de septiembre de 2022 Hora: 12:02:13

Recibo No. AB22393991 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22393991B1769

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 1: 6314417
Teléfono para notificación 2: 3222258455
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 22 de enero de 2015 de Asamblea Constitutiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 3 de marzo de 2015, con el No. 01916999 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada CONSTRUCTORA OZUL S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad podrá realizar cualquier acto lícito de comercio, entre otros y sin limitarse a ello podrá realizar las siguientes actividades: a) Diseñar, planear, organizar, asesorar, calcular, supervisar, construir toda clase de trabajos de ingeniería, arquitectura, a toda las entidades, particulares, semioficiales y oficiales. Así mismo llevar la instalación de tubería hincada. b) Comprar, vender, importar, exportar, arrendar, distribuir y en general comercializar toda clase de materiales, equipos y maquinaria para la construcción y servicios relacionados con los fines anteriores c) Elaborar, supervisar y administrar toda clase de proyectos inmobiliarios de urbanización, construcción, infraestructura, instalaciones especiales, y de arquitectura e ingeniería en general. d) Prestar toda clase de servicios en materias de ventas, mercadotecnia, publicidad, administración, construcción,



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de septiembre de 2022 Hora: 12:02:13

Recibo No. AB22393991 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22393991B1769

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

contabilidad y asesorar en general a toda clase de personas físicas o morales, nacionales o extranjeras. e) Obtener por cualquier título concesiones, permisos, autorizaciones o licencias relacionadas con el objeto social. f) Participar en concursos de obras públicas o privadas convocadas por el gobierno nacional, regional, municipal, organismos descentralizados, desconcentrados, empresas participación estatal o instituciones privadas, ya sean nacionales o extranjeras. g) Fungir como consultora, calculista, asesoría en materiales de construcción mecánica y resistencia de suelos, así como instalaciones hidráulicas, eléctricas, sanitarias y similares. h) Representar como agente intermediario, mediador, comisionista, factor consignatario, representante legal o apoderado a todo tipo de personas nacionales o extranjeras. i) Adquirir, poseer por cualquier título, usar y tomar en arriendo los bienes muebles e inmuebles que sean necesarios para la realización del objeto social. j) Constituir y participar en el capital social de otras asociaciones y sociedades civiles o mercantiles, nacionales o extranjeras, al momento de su constitución, o adquirir acciones o partes sociales en asociaciones y sociedades de cualquier tipo, ya existentes. k) Emitir, Suscribir, aceptar, endosar, avalar, descontar y negociar en general cualesquier títulos de crédito o valores mobiliarios que la ley le permita y que sean necesarios para la realización del objeto social. 1) Otorgar y obtener todo tipo de financiamientos permitidos por la ley, y aceptar las garantías correspondientes a su caso. m) Obtener y explotar por cualquier título franquicias, patentes certificados de inversión, diseños industriales, modelos de utilidad, marcas, nombres y avisos comerciales, denominaciones de origen, derechos de autor y licencias respecto de cualesquiera derechos de propiedad intelectual en sentido amplio y concesiones y permisos, autorizaciones y licencias para todo tipo de actividades. n) Establecer, adquirir, constituir, arrendar, poseer en cualquier otra forma permitida por la ley, fabricas, tiendas u otros establecimientos racionados con la realización de los fines de la sociedad, así como adquirir toda clase de negociaciones industriales comerciales, incluyendo sus acciones, bienes y derechos. Prestar y contratar servicios técnicos, consultivos, contables, administrativos y de asesoría. p) En general, la realización y la celebración de toda clase de actos, operaciones, convenios y contratos, que sean necesarios para la realización del objeto social, la sucursal deberá obtener cuando así lo requiera, las concesiones, permisos, autorizaciones o resoluciones favorables correspondientes de las autoridades colombianas, regionales o municipales competidas

en leyes, reglamentos y demás disposiciones legales. q) Explotar por



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de septiembre de 2022 Hora: 12:02:13

Recibo No. AB22393991 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22393991B1769

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cuenta propia o ajena, directamente o por interpuesta persona, la misma clase de negocios sobre las cuales versa el objeto de la sociedad o que puedan favorecer sus actividades o las de las empresas en las cuales tengan algún interés. r) En desarrollo de su objeto social la compañía podrá: adquirir a cualquier título cualquier clase de bienes muebles e inmuebles; arrendarlos, enajenarlos o gravarlos y darlos en garantía de sus propias obligaciones, participar como socios o accionistas en otras compañías cualquier que sea su objeto; fusionarse con ellas; otorgar, girar, endosar, protestar, cancelar, cobrar, tomar, pagar, descargar cualquier titulo valor, como cheques, letras de cambio, pagarés, giros, libranzas, etc., celebrar contratos cuentas corrientes o de ahorros con entidades bancarias o financieras, importar o exportar bienes, así como negociar títulos valores, y en general celebrar, ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros actos, contratos y negocios de cualquier índole que sean necesarios para el desarrollo normal de su objeto social, y en general, efectuar todo tipo de actividades lícitas civiles o de comercio relacionadas o no con el objeto social de la sociedad. s) La provisión de talento humano de forma permanente y temporal para el desarrollo de las actividades de los clientes y funciones conexas de gestión de talento humano. Parágrafo Prohibiciones. La sociedad no podrá directamente o por interpuesta persona retirar para sí o para un tercero, cualquier clase de bienes pertenecientes a la sociedad, sin previa autorización de la Asamblea General de Accionistas. Así mismo, la sociedad no podrá servir de garante de terceros ni afianzar obligaciones ajenas. Igualmente, los socios no podrán obligar a la sociedad u ofrecer su nombre como garantía de obligaciones contraídas por éstos, exceptuando aquellas que sean del desarrollo exclusivo del objeto social de la compañía, en cuyo caso se requerirá la aprobación de la Asamblea General de Accionistas.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$1.500.000.000,00 No. de acciones : \$1.500.000.000 Valor nominal : \$100,00

* CAPITAL SUSCRITO *



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de septiembre de 2022 Hora: 12:02:13

Recibo No. AB22393991 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22393991B1769

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$1.304.000.000,00 No. de acciones : 13.040.000,00 Valor nominal : \$100,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación de la compañía estará a cargo del Representante Legal quien será designado por la Asamblea General de Accionistas, quien será reemplazado en sus faltas absolutas, temporales o en todo momento por un Representante Legal suplente, quien será designado por la Asamblea General de Accionistas y actuarán separadamente, hasta cuando la Asamblea disponga lo contrario.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Las facultades y poderes otorgados y que se registrarán ante Cámara de Comercio de Bogotá (Colombia), son absolutas, amplias, suficientes e ilimitadas. Quienes se entenderán facultados para realizar todos los actos comprendidos en el objeto social, y tendrán la personería judicial y extrajudicial de la sociedad para todos los efectos legales y en todo momento. El Representante legal Suplente no necesitará de la ausencia total y/o permanente del Representante legal para ejercer sus funciones; este estará facultado al 100% en todo momento. Los poderes y facultades entre otros y sin limitarse a ellos se mencionan a continuación: A) Representa, con el uso de la firma social en juicio, arbitral o fuera de él y ante toda clase de autoridades y funcionarios estatales, regionales o municipales, de carácter civil, administrativo y judicial, penal, militar, y del trabajo. Así mismo, ante organismos descentralizados, personas físicas y morales, incluyendo corporaciones en instituciones de crédito, etc. B) Nombrar y remover libremente a los gerentes y demás funcionarios, asesores técnicos, empleados y obreros, fijándoles a estos sus sueldos y atribuciones. Igualmente podrá establecer los



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de septiembre de 2022 Hora: 12:02:13

Recibo No. AB22393991 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22393991B1769

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

reglamentos internos de trabajo respectivos, así como delegar todas o parte de sus facultades. C) Otorgar, firmar toda clase de documentos públicos y privados. Celebrar todo tipo de contratos civiles y mercantiles a nombre de la compañía, así como otorgar y firmar títulos de créditos, tales como cheques, letras de cambio, pagarés y demás de esta naturaleza. D) Solicitar Créditos y financiamientos a favor de la compañía, así como celebrar toda clase de contratos comerciales y financieros. E) Tratándose de actos de administración, tendrá toda clase de facultades administrativas; y en materia de actos de dominio, tendrá todas las facultades de dueño, tanto en lo relativo a los bienes, como para hacer toda clase de gestiones a fin de defenderlos. Por lo respecto a las facultades especiales, podrá desistirse, transigir, comprometer en árbitros, absolver y articular posiciones, recusar, recibir pagos y demás actos que determine la ley. Por lo tanto, podrá intentar y desistir de cualquier clase de actos y procedimientos ya sean locales o estatales; así mismo interponer, a nombrar de la compañía, todas las acciones legales judiciales o administrativas que considere pertinente. Todas las facultades mencionadas se otorgan de una manera enunciativa y no limitativa. F) Para la realización de alguna operación relacionada con el objeto social, los representantes legales podrán otorgar fianza o avalar documentos mercantiles a favor de terceros. G) Realizar todas las gestiones necesarias para la constitución, establecimiento y matricula mercantil de la compañía en Colombia ante la Cámara de Comercio de Bogotá y para la obtención del RUT y NIT ante la DIAN y/o liquidación de la compañía. H) Licitar con cualquier pública o privada, presentar ofertas, propuestas, entidad cotizaciones, liquidar contratos, repartir utilidades y suscribir contratos de cualquier cuantía, valor o denominación y de acuerdo a lo previsto en el artículo Ochocientos treinta y nueve del Código de Comercio de Colombia, sobre las limitaciones de los Representantes legales para contratar, se les otorque poder para asociarse.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 015 del 1 de febrero de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de julio de 2019 con el No. 02488911 del Libro IX, se designó a:



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de septiembre de 2022 Hora: 12:02:13

Recibo No. AB22393991 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22393991B1769

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Representante Gonzalo Andres Alvarez C.C. No. 000001088249912
Legal Arias

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Representante David Alejandro Rachid C.C. No. 000001032434288
Legal Suplente Camacho

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 017 del 2 de enero de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de febrero de 2020 con el No. 02555874 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE			IDENTIFICACIÓN			
Revisor Fiscal	Julia Diaz	Yined	Alarcon			000000051951179 L30367- T	

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 001 del 2 de diciembre de	02189148 del 22 de febrero de
2016 de la Asamblea de Accionistas	2017 del Libro IX
Acta No. 016 del 15 de julio de	02489081 del 23 de julio de
2019 de la Asamblea de Accionistas	2019 del Libro IX
Acta No. 018 del 19 de diciembre	02672626 del 12 de marzo de
de 2020 de la Asamblea de	2021 del Libro IX
Accionistas	
Acta No. 019 del 4 de enero de	02651094 del 8 de enero de
2021 de la Asamblea de Accionistas	2021 del Libro IX
Acta No. 022 del 29 de diciembre	02797828 del 28 de febrero de
de 2021 de la Asamblea de	2022 del Libro IX
Accionistas	



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de septiembre de 2022 Hora: 12:02:13

Recibo No. AB22393991 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22393991B1769

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4290 Actividad secundaria Código CIIU: 7112 Otras actividades Código CIIU: 4220

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 8.999.587.391 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de septiembre de 2022 Hora: 12:02:13

Recibo No. AB22393991 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22393991B1769

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 26 de febrero de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 27 de marzo de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

^ ^ ^ ^ ^ ^ ^ ^ ^ ^ ^ ^ ^ ^ ^ ^ ^ ^ ^



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de septiembre de 2022 Hora: 12:02:13

Recibo No. AB22393991 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22393991B1769

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO